

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARÍA



INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS HUMANAS

CARRERA

Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual

ASIGNATURA

Sonido y Musicalización II

DOCENTE RESPONSABLE

Lic. Paula A. Asís Ferri

CUERPO DOCENTE

Prof. Flavio Govednik (JTP)

Ciclo Lectivo:

2016

NOTA: A los efectos de optimizar la implementación e interrelación académica entre los distintos espacios curriculares, los contenidos de este espacio curricular se articulan con trabajos prácticos de Diseño Audiovisual II

INDICE

	Pág.
I IDENTIFICACION DEL PROGRAMA	03
II OBJETIVOS DEL CURSO	04
III CONTENIDOS	05
IV CURSADO Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN	07
V LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS	09
VI BIBLIOGRAFIA	10

I - IDENTIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE ESTUDIO

DENOMINACIÓN: SONIDO Y MUSICALIZACIÓN II

CÓDIGO: 2EP4110

CICLO: 2016

CARRERA: LICENCIATURA EN DISEÑO Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

INSTITUTO

ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS HUMANAS

UBICACIÓN EN EL PROGRAMA DE ESTUDIOS

2º Año. Materia anual

CRÉDITO HORARIO SEMANAL

2 (dos) horas semanales

CRÉDITO HORARIO TOTAL

64 (sesenta y cuatro) horas

CONDICIONES PARA CURSAR / RENDIR

Condiciones para cursar (Según Plan de Estudios vigente)

Tener regularizadas: Sonido y Musicalización I - Técnicas de Grabación y Edición en Video - Guión I

Condiciones para rendir (Según Plan de Estudios vigente):

Tener aprobadas: Sonido y Musicalización I - Técnicas de Grabación y Edición en Video - Guión I

DÍAS Y HORARIOS DE CLASES:

Teórico-Prácticas: martes de 12 a 14 hs.

Consulta: Lunes de 12 a 14 hs.

Permanente a través del Aula Virtual <http://moodle2.unvm.edu.ar> curso: Sonido y Musicalización II

II – OBJETIVOS DEL CURSO

OBJETIVOS GENERALES

- Adquirir habilidades específicas para la organización y manipulación de elementos técnicos-tecnológicos relacionados al sonido en los entornos audiovisuales, en sus diferentes etapas de trabajo y para diversos géneros y formatos.
- Desarrollar criterios propios y originales para el diseño del discurso sonoro en audiovisuales.
- Conocer las exigencias técnico productivas que establece la industria audiovisual en la actualidad.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Educar la escucha para un desarrollo crítico de la misma
- Promover la investigación de la problemática sonora en el campo específico de los audiovisuales
- Promover el trabajo interdisciplinario con otros Espacios Curriculares de la Licenciatura en Diseño y Producción Audiovisual

III – CONTENIDOS

UNIDAD 1: EL DISEÑO SONORO

¿Qué es el diseño?: Concepto – etapas – características – Consideraciones funcionales y estéticas.

Diseño sonoro: función del sonido en los audiovisuales: Narrativa, connotativa y sintáctica (Carácter unificador, separador y puntualizador)

El sonido en distintos géneros (Estilos. Estéticas. Finalidad, función y forma expresiva. Recursos propios de cada género y convenciones)

Diseño sonoro según Walter Murch

El proyecto Audiovisual: El lenguaje sonoro – integración de lenguajes – Manipulación de la percepción del espectador – Estructuración de la visión desde lo sonoro.

UNIDAD 2: SONIDO Y FORMA EXPRESIVA

El Discurso Sonoro:

Cadenas de lenguajes o diferentes bandas: justificaciones referenciales y técnico productivas – Funciones – Recursos expresivos/narrativos. Interrelación entre las diferentes bandas

Relación imagen y sonido: valor añadido – las imágenes del sonido

Punto de escucha: Focalización vs. Auricularización (Coincidentes y desplazados)

El Paisaje sonoro (Background, foreground, soundmark)

Niveles de comunicación: mensajes intencionales y no intencionales - El sonomontaje – Lo denotativo y lo connotativo (crear sentido) - El Sonido como signo: ícono y metáfora

El espacio sonoro: Concepto de espacio – Espacio físico, virtual y psicológico. Construcción técnica del espacio sonoro (Relación con el marco visual – colocación de la fuente sonora – la zona acústica)

El tiempo y el sonido: Tiempo físico, vivencial, virtual.

UNIDAD 3: ÁREAS – ETAPAS – EQUIPO DE TRABAJO

Preproducción: El sonido en el guión – lectura y desglose – Organización del área – scouting.

Producción: estrategias para rodaje Configuración según producción. Toma de voces. Ambientes. Sonidos referenciales. Planillas. – tomas multimicrofónicas (pares estéreos coincidentes y no coincidentes)

Posproducción: Organización de las tareas – ADR y Foley

UNIDAD 4: CADENA EA

Técnicas de microfoneo: pares coincidentes y no coincidentes.

Mixers en rodaje

Sistemas de registro multipista digitales.

Procesadores: Clasificación general (Espectro – tiempo – dinámicos) – Diferentes tipos – Usos y Aplicaciones.

Edición y mezcla multicanal – Masterización – Monitoreo

UNIDAD 5: EL SONIDO EN EL CINE

Sonido en cine: Historia. Evolución. Sistemas de sonido para cine

Sonido estéreo. Conceptos generales. Criterios. Técnicas básicas. Usos y aplicaciones.

Sistemas de sonido multicanal:

Historia. Evolución – Aportes e innovaciones en lo narrativo/discursivo.

Sistemas de sonido multicanal (Dolby - DTS - DTS ES - SDDS – THX)

UNIDAD 6: DOBLAJE DE SONIDO

ADR: técnica – preparación del material (loops) – sala (características) – Doblaje a otro idioma. Banda M&E

Doblaje de Sonidos: Ruidos y FX

Trabajo con librerías de sonido. Ventajas y desventajas

Uso de Room Tone y grabación de wild cut. Doble en rodaje. Ventajas

Foley: Concepto. Historia. Planificación del proceso. Preparación del material. Sala de grabación. Equipamiento necesario.

UNIDAD 7: EL SONIDO PARA PROGRAMAS TELEVISIVOS

Diseño y estrategias de trabajo para captura y registro: Piso – vivo

Entrevistas en piso - Panelistas

Reportaje – Entrevista en vivo

Musicalización de un programa: Identidad sonora. Apertura, cierre y separadores.

UNIDAD 8: MÚSICA EN AUDIOVISUALES

Musicalización y Música original: relación compositor / director.

Música como referente.

Funciones.

Aspectos legales.

IV – CONDICIONES DE CURSADO – REGULARIZACIÓN – APROBACIÓN Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

LA EVALUACIÓN DURANTE EL AÑO CONTEMPLA:

- Asistencia a teóricos.
- Parciales escritos (Un mínimo de dos anuales).
- Rendimiento alcanzado en la realización de Trabajos Prácticos específicos.

La escala de calificaciones es de 0 a 10. Siendo 4 la nota mínima para aprobación.

LAS CONDICIONES DE CURSADO SON DE PROMOCIONAL Y REGULAR

Para conseguir la promoción será necesario:

- Tener aprobados los parciales con una nota mínima de 7 (siete).
- Contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos.
- Tener aprobados el 100 % de los trabajos prácticos obligatorios con una nota mínima de 7 (siete).
- Aprobar el trabajo final con una nota mínima de 7 (siete).

Para conseguir la regularidad será necesario:

- Tener aprobados los parciales con una nota mínima de 4 (cuatro).
- Contar con el 80 % de asistencia a los teórico-prácticos.
- Tener aprobado el 80% de los trabajos prácticos obligatorios con una nota mínima de 4 (cuatro)
- Aprobar el trabajo final con una nota mínima de 4 (cuatro).

Algunas consideraciones:

Las calificaciones de parciales y trabajos Prácticos no se promedian entre sí para alcanzar la promoción.

Cuando el promedio dé un valor en decimales de hasta 50 centésimos, la nota se redondeará hacia el valor inferior. Cuando éste sea mayor a 50 centésimos, se redondeará hacia el valor superior.

El alumno que haya quedado en condición de REGULAR deberá rendir un examen integrador en los turnos de exámenes correspondientes (en el que se pedirán todos los temas desarrollados durante el dictado del espacio curricular) y la nota final definitiva será la de dicho examen.

Para poder rendir el examen final, el alumno deberá presentarse con los Trabajos Prácticos pedidos.

Los estudiantes cuyo promedio en las calificaciones de los Trabajos Prácticos y/o parciales sea inferior a 4 (cuatro), reprobarán la materia.

Quien desaprovebe un parcial, es decir, que obtenga una calificación inferior a 4 (cuatro), tendrá la posibilidad de rendir UN recuperatorio (oral o escrito) que incluirá la totalidad de los temas dictados hasta el momento del examen.

La ausencia a un parcial será computada como reprobación del mismo (aunque no tendrá calificación alguna). El alumno deberá presentarse a rendir dicho parcial el día de recuperatorio fijado en el cronograma de la cátedra.

Quien obtenga una calificación inferior a 7 (siete) en un parcial o Trabajo Práctico podrá realizar el recuperatorio para poder obtener una calificación que le permita alcanzar la promoción.

El alumno que desaprovebe el parcial y la instancia de recuperación reprobará la materia (quedando libre).

No se aceptarán exámenes parciales escritos en lápiz.

Los trabajos prácticos tienen carácter de obligatorios.

El número de trabajos prácticos puede variar de una año a otro, será establecido teniendo en cuenta el avance de los temas dados y las diferentes dificultades presentadas. Se prevén un mínimo de tres (3) sobre los contenidos de las unidades 1, 2, 5 y 6, y un máximo de cinco (5)

Los trabajos prácticos realizativos se llevarán a cabo en grupos de tres alumnos como mínimo y seis como máximo

Los mismos se presentarán para su evaluación en comisiones de acuerdo a la fecha prevista por la cátedra.

Todos los trabajos tendrán opción a recuperatorio.

Al comienzo de cada trabajo práctico deberá figurar una placa conteniendo los mismos datos arriba enunciados.

No se aceptará la incorporación de otro/s participante/s en el trabajo una vez que el mismo haya sido entregado.

La entrega fuera de término de los trabajos prácticos, su presentación en un formato no permitido por la cátedra, falta de cumplimiento de las consignas, etc. Tendrá como consecuencia la evaluación del mismo en la instancia de recuperatorio o deberá ser rehecho (si correspondiere por no estar aprobado).

Nota: en casos excepcionales, el titular de la materia decidirá si corresponde o no considerar alguna instancia de recuperación fuera de las propuestas. En este caso se tendrá en cuenta la asistencia a teóricos, el rendimiento en las actividades evaluables y otro tipo de atenuantes a ser considerados en su oportunidad.

El alumno que opte rendir en condición de libre deberá:

- Presentar y aprobar, con una anticipación de diez días a la fecha de examen, un trabajo realizativo cuyas pautas estarán disponibles cinco días antes a la fecha pautada para entrega del trabajo integrador. La aprobación del trabajo realizativo lo habilita a pasar a la instancia de examen propiamente dicha.

- Rendir un examen teórico que se constituirá en dos etapas: una escrita y otra oral (el mismo día de examen) el cual abarcará el 100 % de los contenidos del programa propuesto para el año académico.

V – LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

METODOLOGIA DE TRABAJO:

Exposición oral

Debates: Sobre temas desarrollados en el teórico y sobre temas que deberán preparar y exponer los alumnos

Proyección de videos ilustrativos (Existentes – trabajos de alumnos de años anteriores y producidos por los docentes de la cátedra)

Trabajos individuales y grupales en clases. En el Estudio y Control Room.

Asesoramiento permanente, presencial y virtual

ACTIVIDADES DE LOS ESTUDIANTES:

Lectura y comprensión crítica de textos específicos.

Análisis y desglose técnico sonoro de diversos materiales audiovisuales .

Reconocimiento y operación directa de todos los equipos de la carrera ubicados en el Área del Control Central y del Estudio de TV.

Realización de Trabajos Prácticos. Educación de la escucha: Análisis auditivo: actividad individual pautada para ser resuelta a través del aula virtual de la materia

Prácticas grupales integradoras.

Trabajo Colaborativo a través del aula virtual.

Análisis de factibilidad y Viabilidad técnico- presupuestaria de los proyectos.

Trabajos Prácticos:

Los trabajos realizativos serán grupales, con un mínimo de 5 (cinco) integrantes y un máximo de 7 (siete). El número de trabajos prácticos puede estar sujeto a modificaciones en función de la dinámica de dictado de la cátedra durante el año.

Trabajo Práctico N°1: Relato sonoro..

Trabajo Práctico N°2: Diseño de Espacio sonoro.

Trabajo Práctico N°3: Diseño multicanal

Trabajo Práctico N°4: Diseño sonoro de un movimiento (FX).

Trabajo Práctico N°5: ADR y Foley

Trabajo Práctico N°6: Trabajo Final Integrador en conjunto con el EC Diseño AV II – Realización de un programa televisivo: Microfoneo en piso (Conductor y panelistas) – Entrevistas – Reportajes en vivo – Locución en OFF – Musicalización (Identidad del programa)

VI – BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Aguilar, María de Carmen (2009): *Aprender a Escuchar. Análisis auditivo de la música*. Edición de autor.
- Arcos, María de (2006): *Experimentalismo en la Música Cinematográfica*. Sevilla: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Aumont, J., Marie, M. Et al. (1996): *Estética del cine*. Ed. Paidós Comunicación. Barcelona.
- Aumont, J., Marie, M. (1990): *Análisis del film*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Balsebre, Armand (1996): *El Lenguaje radiofónico*. Madrid: Cátedra.
- Basso, Gustavo y otros (2009): *Música y Espacio. Ciencia, tecnología y estética*. Buenos Aires: UNQE
- Burch, Noël (1970): *Praxis de Cine*, Ed Fundamentos, Madrid. España
- Casetti, Francesco (1996): Di Chio, Federico. *Cómo analizar un film*. Barcelona: Ed. Paidós.
- Chion, Michel (1990): *La Audiovisión*, Buenos Aires: Ed. Paidós Comunicación.
- Chion, Michel (1999): *La Música en el Cine*, Buenos Aires: Ed. Paidos Comunicación.
- Chion, Michel (1990): *El sonido, Música, Cine, Literatura...* Buenos Aires: Ed. Paidos Comunicación.
- Miyara, Federico (1999): *Acústica y Sistemas de Sonido*, Rosario: Universidad Nacional de Rosario.
- Purcell, John (2007): *Dialogue Editing for Motion Picture, A Guide to the Invisible Art*. USA: Focal Press.
- Recuero López, Manuel y otros (1993): *Técnicas de Grabación Sonora*. Madrid: IORTV.
- Rodríguez Bravo, Ángel (1998): *La dimensión sonora del lenguaje audiovisual*. Barcelona: Paidós.
- Rumsey, Francis & Tim McCormick (2004): *Sonido y Grabación. Introducción a las técnicas sonoras*. Madrid: IORTV.
- Saítta, Carmelo(2002): "La fábrica audiovisual 2002" *La banda sonora*. Buenos Aires: Carrera Diseño de Imagen y Sonido/ FADU-UBA
- Saítta, Carmelo: ¿Hay una música para cine, hay un cine para la música?, Revista Lulú N° 4
- Saítta, Carmelo (2008): "La banda sonora en las artes cinéticas", Buenos Aires, Ed.FADU-UBA.
- SAITTA, Carmelo (2012): "La banda sonora, su unidad de sentido", Buenos Aires, Ed.FADU-UBA.
- Lewis Y, David (2007): *Uso Práctico del Sonido en el Cine*, Elsevier Inc.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Copland, Aaron (1989): *Como escuchar la música*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Jullier, Laurent (2007): *El sonido en el cine*. Barcelona: Paidós.
- Pasquariello, Nicholas (1997): *Sounds of Movies*. USA: Port Bridge Books.
- Pierce, John (1985): *Los Sonidos de la Música*, Barcelona: Ed. Labor – Prensa Científica.
- Tarkovski, Andrei (1991): *Esculpir en el Tiempo*. Madrid: Ed. Rialp.

Artículos On Line:

Allen, Robert: “Lo Esencial del Sonido Directo”. Disponible en:

<http://www.jldiaz.com.ar/lectura.php?name=esencial>

Murch, Walter: “Claridad Densa. Densa Claridad”. Traducción José Luis Díaz.

Disponible en: <http://www.jldiaz.com.ar/lectura.php?name=claridad>

Manuales/catálogos

- Catálogos de Micrófonos: Shure, Audiotécnica, Sennheiser, etc.
- Catálogo de mesas de mezcla analógicas y análogo-digitales: Tascam, Yamaha, Control 24, etc.
- Manuales de diferentes softwares de edición: ProTools, Nuendo, Audacity

Filmografía:

- *2001: A Space Odyssey*; Kubrick, S. (1968) • *8 1/2*; Fellini, F. (1963)
- *Alien III*; Fincher, D. (1992) • *Alien*; Scott, R. (1979)
- *Aliens*; Cameron, J. (1986)
- *Amarcord*; Fellini, F. (1974) • *American Graffiti*; Lucas, G. (1973)
- *Apocalipsis Now*; Coppola, F. (1979)
- *Blade Runner*; Scott, R. (1983)
- *Blow Out*; De Palma, B. (1981)
- *Blue Velvet*; Lynch, D. (1986)
- *Boogie Nights*; Anderson, P. (1997)
- *Cast Away*; Zemekis, R. (2000)
- *Clockwork Orange*; Kubrick, S. (1971)
- *Dancer in the dark*; Von Trier, L. (2000)
- *Delicatessen*; Junet – Caro (1992)
- *Dreams of Akira Kurosawa*; Varios (1990)
- *El hombre de al lado*, Cohn-Duprat, (2010)
- *El secreto de sus ojos*, Juan José Campanella, (2009)
- *El Sacrificio*; Tarkovski, A. (1987)
- *Eyes Wide Shut*; Kubrick, S. (1999)
- *Fight Club*; Fincher, D. (1999)
- *Kill Bill vol. I*; Tarantino, Q. (2003)
- *Kill Bill vol. II*; Tarantino, Q. (2003)
- *La Ciénaga*; Martel, L. (2001)
- *La cite des enfants perdus*; Junet – Caro (1993)
- *La Sangre Brota*, Pablo Fendrik, (2008)
- *La Zona*; Tarkovski, A (1979)

- *Le fabulex destin d'Amelie Poulain*; Jeunet, J. P. (2001)
- *Lock, Stock & Two Smoking Barrels*; Ritchi, G. (1998)
- *Lost Highway*, David Lynch, (1997)
- *Magnolia*; Anderson, P. T. (1999)
- *Picado Fino*; Sapir, E. (1997)
- *Rise of the Guardians*, Peter Rumsey (2012)
- *Saving Private Ryan*, Steven Spielberg, (1998)
- *Stalker*, Andrey Tarkovskiy, (1979)
- *Stars Wars E4: A New Hope*; Lucas, G. (1977)
- *Stars Wars E5: The Empire Strikes Back*; Kershner, I. (1980)
- *Stars Wars E6: Return of the Jedi*; Marquand, R. (1983)
- *Terminator II*; Cameron, J. (1991)
- *Terminator*; Cameron, J. (1984) •
- *The Godfather part I*; Coppola,F. (1972)
- *The Godfather part II*; Coppola,F. (1974)
- *The Godfather part III*; Coppola,F. (1990)
- *The Lord of the Ring: The fellowship of the ring* ; Jackson, P. (2001)
- *The Lord of the Ring: The Return of the King* ; Jackson, P. (2003)
- *The Lord of the Ring: The Two Towers* ; Jackson, P. (2002)
- *The Matrix Reload*; Wachowski Bros. (2003)
- *The Matrix*; Wachowski Bros. (1999)
- *The Nightmare before Christmas*; Selick, H. (1993)
- *The Shining*; Kubrick, S. (1980)
- *The Six Sense*; Shayamalan, N. (1999)

Juegos:

Hotel 626. Goodby Silverstein & Partners / San Francisco